

Jueves, 27 de diciembre de 2018

## Sección I - Administración Local

### Provincia

#### Diputación Provincial de Cáceres

#### **ANUNCIO. Aprobación definitiva de la Plantilla de Personal**

Sometido a información pública mediante inserción en el BOP número 227 del día 26 de noviembre de 2018 el anuncio del acuerdo del Pleno de esta Corporación de fecha 23 de noviembre de 2018, de aprobación inicial de las plantillas de personal funcionario, laboral fijo, personal eventual y personal directivo de esta Diputación, y transcurrido el plazo establecido sin que se hayan presentado reclamaciones u observaciones, quedan definitivamente aprobadas las siguientes:

#### **PLANTILLA DE PERSONAL DE LA DIPUTACIÓN DE CÁCERES** **(EJERCICIO 2019)**

#### **PLANTILLA DE FUNCIONARIOS**

ESCALA: Habilitación Nacional

- SUBESCALA: Secr.-Interv.-Tesor.
  - CLASE: Secr.-Interv.-Tesor.
    - 1 SECRETARIO
    - 1 INTERVENTOR
    - 1 TESORERO
    - 5 SECRETARIO-INTERVENTOR
    - 1 VICESECRETARIO
    - (SUBGRUPO A2)
    - 2 SECRETARIO-INTERVENTOR

ESCALA: Administración General

- SUBESCALA: Técnica (AG)



Jueves, 27 de diciembre de 2018

- CLASE: Técnico de Administración General
  - 25 TECNICO ADMINISTRACION GENERAL
- SUBESCALA: Gestión
  - CLASE: Técnico Medio
    - 5 TECNICO MEDIO (ADMÓN. GRAL)
- SUBESCALA: Administrativa
  - CLASE: Administrativo de Admón. General
    - 34 ADMTVO. DE ADMÓN. GENERAL
- SUBESCALA: Auxiliar
  - CLASE: Auxiliar de Administración General
    - 104 AUXILIAR DE ADMÓN. GENERAL
- SUBESCALA: Subalterna
  - CLASE: Ordenanza
    - 21 PORTERO U ORDENANZA

ESCALA: Administración Especial

- SUBESCALA: Técnica (AE)
  - CLASE: Técnico Superior
    - 1 INGENIERO INDUSTRIAL
    - 5 ARQUITECTO
    - 1 ECONOMISTA
    - 1 LICENCIADO PEDAGOGIA
    - 21 PROFESOR CONSERVATORIO
    - 1 INGENIERO INFORMATICO
    - 1 GEOGRAFA
    - 6 INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
    - 1 PROFESOR DE MUSICA
    - 8 PROFESOR/A DE BELLAS ARTES
    - 4 PROFESOR/A DE DANZA
    - 3 TECNICO GESTION Y DINAMIZACION PROYESTOS (F)
    - 1 TECNICO EN IGUALDAD



Jueves, 27 de diciembre de 2018

- 1 PERIODISTA
- CLASE: Técnico Medio
  - 13 I.T.O.P. O AYUDANTES V. Y OBRAS
  - 10 ARQUITECTO TECNICO O APAREJADOR
  - 5 INGENIERO TECNICO INDUSTRIAL
  - 4 DIPLOMADO C.C. EMPRESARIALES
  - 2 ANALISTA DE APLICACION
  - 1 PROFESOR DE E.G.B.
  - 4 EDUCADOR
  - 3 TECNICO PREVENCION RIESGOS LABORALES
  - 13 INGENIERO TECNICO EN INFORMATICA
  - 1 COORD.SEGURIDAD Y SALUD OBRAS ARQ T
  - 3 COORD.SEGURIDAD Y SALUD OBRAS ITOP
  - 1 INGENIERO TECNICO TOPOGRAFICO
  - 1 TRABAJADOR SOCIAL
  - 5 TEC. MEDIO BIBLIOTECONOMIA Y DOCUMENTACION
  - 1 TECNICO MEDIO TURISMO
  - 1 EXPERTO EN NUEVAS TECNOLOGÍAS
  - 4 TECNICO DE GRADO MEDIO
  - 1 COORDINADOR DE GESTION Y ADMINISTRACION
  - 1 GRADUADO EN CERAMICA
  - 1 ATS/DUE EMPRESA
  - 1 TECNICO IGUALDAD DE GENERO
  - 1 GRADUADO EN INGENIERIA AGRICOLA
  - 8 DELINEANTE
  - 1 TECNICO EN EXPLOTACION INFORMATICA (F)
  - 3 OPERADOR INFORMATICO
- SUBESCALA: Servicios Especiales
  - CLASE: Cometidos Especiales
    - 1 MAESTRO ELECTRICISTA



Jueves, 27 de diciembre de 2018

- 1 EJECUTIVO DESARROLLO COMUNIT.
- 2 PROMOTOR DE TURISMO
- 1 PROMOTOR DE DISEÑO
- 1 PROMOTOR DE FOTOGRAFIA
- 3 AYUDANTE DE ARCHIVO
- 3 GESTOR DE RECAUDACION
- 1 PROMOTOR DE IMAGEN
- 1 COORDINADOR DE IMAGEN
- 13 OFICIAL MECANICO-CONDUCTOR
- 1 OFICIAL ELECTRICISTA
- 3 EDUCADOR AUXILIAR
- 7 AUXILIAR ASISTENCIA
- 3 MECANICO
- 2 ELECTRICISTA
- 1 AUXILIAR DE FARMACIA
- 2 AUXILIAR DE ENFERMERIA
- 2 CARPINTERO
- 2 OFICIAL 1ª ALBAÑIL
- 1 OFICIAL SERVICIOS MULTIPLES
- 1 AUXILIAR IMAGEN Y VIDEO
- 1 CONDUCTOR-MAQUINISTA
- 1 JEFE DE TALLER
- 1 MONITOR DE GIMNASIO
- 4 OFICIAL DE IMPRENTA
- 1 ESPECIALISTA AGRICOLA
- 2 TELEFONISTA
- 1 ESPECIALISTA EN INVERNADERO
- 1 ESPECIALISTA EN CONSERVACION
- CLASE: Servicio de Extinción de Incendios
  - 3 JEFE DE PARQUE C



Jueves, 27 de diciembre de 2018

- 7 JEFE DE GUARDIA
- 185 CONDUCTOR-BOMBERO
- 4 OPERADOR SECTORIAL
- 34 CONDUCTOR BOMBERO AUXILIAR
- 5 BOMBERO AUXILIAR
- CLASE: Personal de Oficios
  - 1 OFICIAL DE OBRAS
  - 22 OPERARIO
  - 7 EMPLEADO DE LIMPIEZA Y OFFICE
  - 1 EMPLEADA DE LAVADO, COSTURA Y PLANCHA
  - 5 EMPLEADO DE MANTENIMIENTO

## PLANTILLA DE LABORALES

- SUBGRUPO A1
  - 2 PROFESOR CONSERVATORIO
  - 2 DIRECTOR/A DE MUSEO
  - 2 PROFESOR BELLAS ARTES
- SUBGRUPO A2
  - 1 INGENIERO TECNICO AGRICOLA
  - 3 PROFESOR E.G.B.
  - 1 TECNICO TURISMO
  - 3 TECNICO DE GRADO MEDIO
- SUBGRUPO C1
  - 6 ADMINISTRATIVO
  - 1 COORDINADOR ACTIVIDADES DEPORTIVAS
  - 1 TECNICO EXPLOTACION INFORMATICA
- SUBGRUPO C2
  - 9 AUXILIAR ADMINISTRATIVO
  - 1 MONITOR OCUPACIONAL
  - 1 CAPATAZ ENCARGADO
  - 1 GUARDA DE PARQUE



Jueves, 27 de diciembre de 2018

- 1 OFICIAL 1ª ALBAÑIL
- 1 MECANICO
- 3 CONDUCTOR-MAQUINISTA
- 4 OFICIAL MECANICO-CONDUCTOR
- 2 OFICIAL DE IMPRENTA
- 2 CARPINTERO
- 1 MECANICO ELECTR. AUTOMOVIL
- 2 OFICIAL 1ª DE OBRA
- 1 SOLDADOR
- 2 COCINERO D
- 1 OFICIAL DE SERVICIOS MÚLTIPLES
- SUBGRUPO E/AP
  - 1 CONSERJE
  - 1 AUXILIAR SANITARIO
  - 1 ESPECIALISTA EN CONSERVACION
  - 1 ESPECIALISTA EN CONSTRUCCION
  - 4 ESPECIALISTA AGRICOLA
  - 3 TRACTORISTA
  - 23 PORTERO-ORDENANZA
  - 3 BOMBERO AUXILIAR
  - 6 EMPLEADO DE MANTENIMIENTO
  - 7 EMPLEADO DE LIMPIEZA Y OFFICE
  - 13 OPERARIO
  - 2 OPERARIO SERVICIOS ESPECIALES
  - 2 INFORMADOR TURÍSTICO
  - 1 VIGILANTE NOCTURNO
  - 1 ALMACENERO

### PLANTILLA DE PERSONAL EVENTUAL

- 2 TECNICOS/AS



Jueves, 27 de diciembre de 2018

- 1 COORDINADOR/A DE GRUPO
- 1 JEFE DE GABINETE DE PRESIDENCIA
- 4 SECRETARIOS/AS DE GRUPO
- 1 ADJ. DIPUTADO DESARROLLO SOSTENIBLE
- 1 ADJUNTO/A DIPUTADO AREA INFRAESTRUCTURA Y COOPERACION MUNICIPAL
- 1 COORDINADOR/A GABINETE COMUNICACION
- 1 ADJ. DIPUTADO SISTEMA INFORMACION Y COMUNICACION

### PLANTILLA DE PERSONAL DIRECTIVO

- FUNCIONARIOS
- 1 COORDINADOR/A TECNICO DE SERVICIOS CENTRALES
- 1 SECRETARIO/A
- 1 VICESECRETARIO/A
- 1 DIRECTOR/A DEL AREA DE ECONOMIA Y HACIENDA
- 1 INTERVENTOR/A
- 1 TESORERO/A
- 1 DIRECTOR/A DEL AREA DE PERSONAL
- LABORALES
- 1 COORDINADOR/A DE SERVICIOS ESTRATEGICOS DE DESARROLLO TERRITORIAL
- 1 DIRECTOR ADJUNTO ASESORAMIENTO FINANCIERO Y JURIDICO A ENTIDADES LOCALES.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 90 de la Ley 7/85, de 2 de abril, en relación con el art. 126.3 del RDL 781/86, de 18 de abril y el art. 169 del RDL 2/2004, de 5 de marzo.

Cáceres, 26 de diciembre de 2018

Augusto Cordero Ceballos  
SECRETARIO

